Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 2165 de 2014

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 2 de julio de 2014

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Horacio Yanes (ad hoc).

MIEMBROS: Señores Representantes Solana Cabrera de Abásolo, Mario García, Nicolás Pereira y Ricardo Planchon Geymonat.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

Corresponde designar un Presidente ad hoc.

SEÑOR PLANCHON.- Propongo al señor Diputado Yanes.

(Apoyados.- Asume la Presidencia el señor Representante Yanes)

SEÑOR PRESIDENTE (ad hoc) (Yanes).- El primer punto del orden del día refiere a la elección de Presidente de la Comisión. Las Presidencias y Vicepresidencias se han elegido por acuerdo político, que dura cinco años. Tanto en la bancada del Partido Nacional como en la del Frente Amplio tenemos entendido que este año la Presidencia de la Comisión le corresponde al Partido Colorado, pero el señor Diputado Vázquez nos hizo saber que no va a asumir. Teniendo en cuenta esta información, entiendo que hay que tomar una decisión definitiva el próximo miércoles. Por lo tanto, se posterga el tratamiento del tema para la próxima sesión.

El segundo punto del orden del día es la elección del Vicepresidente de la Comisión. En virtud de lo ya expresado en el caso de la elección del Presidente, vamos a postergar el tratamiento de este tema para la próxima sesión, de manera de lograr los acuerdos que nos permitan concretar la conformación de la Mesa.

La Secretaría sugirió, y varios miembros de la Comisión manifestaron su acuerdo en enviar al Presidente de la Cámara Uruguaya de Turismo una nota con motivo del fallecimiento de su hijo. Léase.

(Se lee)

——Se va a votar si se envía la nota a la que se dio lectura.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Solicitamos el archivo del proyecto que figura en la Carpeta Nº 2837/08, referido a normas para la promoción y desarrollo del ecoturismo comunitario, que fuera presentado por los ex Diputados Souza y Patrone, ya que su contenido fue incorporado en la aprobada Ley de Turismo.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

También solicitamos el archivo del proyecto que figura en la Carpeta Nº 121/10, referido a la declaración de interés turístico de la vivienda turística vacacional ubicada en la Costa de Oro del departamento de Canelones, que fuera presentado por el señor Diputado Peña Fernández. También entendemos que en la Ley de Turismo aprobada están previstos en forma genérica beneficios e incentivos que el Poder Ejecutivo puede generar para fomentar distintos mecanismos de alojamiento. De todos modos, dejamos la resolución del punto para la próxima sesión, de manera que podamos releer las versiones taquigráficas de las sesiones en las que fueron recibidos el señor Diputado Peña Fernández y los representantes del Ministerio de Turismo y Deporte.

Con respecto al proyecto que figura en la Carpeta Nº 1735 de 2012, referido al circuito turístico "Por las rutas de la historia, la cultura, el deporte y el vino", les recuerdo que fue aprobado por esta Comisión, y que se está a la espera del informe del señor Diputado Vázquez, que fuera designado miembro informante, a efectos de que sea presentado al plenario.

SEÑOR PLANCHON.- Queda pendiente la visita a Colonia. En agosto se ha hecho un compromiso con otra Comisión, y después ya vienen tiempos electorales, por lo que la semana próxima estaré confirmando la fecha, que será en los primeros días de agosto.

SEÑOR PRESIDENTE (ad hoc).- Se podría hacer coincidir la visita con el 8 de agosto, que es cuando se celebra la fiesta suiza, tradicional de Nueva Helvecia. Se trata de una fiesta muy colorida, que se asemeja en algo a las fiestas en la colonia rusa de San Javier.

Quedamos a la espera de la concreción de la fecha.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.